

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2017-8436 *Lista provisional de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición, promoción interna, de una plaza de Administrativo de Administración General. Expediente RHU/152/2017.*

Por Resolución de la Alcaldía de 12/09/17, a la vista de las solicitudes presentadas a la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna de una plaza de Administrativo de Administración General, cuyas bases fueron publicadas en el BOC n.º 140, de 20 de julio de 2017, y anunciado en el "Boletín Oficial del Estado" n.º199, de 19 de agosto de 2017, visto los informes obrantes, se aprobó la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por este Ayuntamiento:

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES

ADMITIDAS:

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	DNI
MAESTRO	TEJIDO	IRENE	13773077X

EXCLUIDOS:

Ninguno

Segunda.- El hecho de figurar en la relación de admitidos no prejuzga que se reconozca a los interesados la posesión de los requisitos exigidos en la base segunda. Cuando de la documentación que, de acuerdo con la base undécima, debe presentarse en caso de ser aprobado, se desprenda que no poseen alguno de los requisitos, los interesados decaerán de todos los derechos que pudieran derivarse de su participación.

Tercero.- Procédase a exponer al público la presente lista de admitidos y excluidos por periodo de 10 días hábiles mediante anuncio inserto en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, página web municipal y BOC, pudiendo los interesados presentar durante dicho plazo cuantas alegaciones consideren oportunas en relación con la admisión o exclusión de la presente convocatoria así como presentar las subsanaciones que consideren oportunas.

Cuarto.- Transcurrido el citado plazo se procederá por la Alcaldía a la resolución de las alegaciones presentadas y aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos, fijando igualmente los miembros que han de constituir el Tribunal de Selección con fijación de la fecha de inicio de los ejercicios.

Camargo, 12 de septiembre de 2017.

La alcaldesa,
Esther Bolado Somavilla.

2017/8436

CVE-2017-8436